

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 1.6 se ha contemplado como modalidad de ejecución: LLAVE EN MANO. Sin embargo; dicha modalidad no es aplicable porque no se trata de la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS; cuya modalidad si aplicaría. Sin embargo; en el presente caso estamos frente a la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, por lo que no aplica; en razón que los reactivos no se deben instalar, mucho menos ¿poner en funcionamiento?. Motivo por el cual; se solicita colocar NO APLICA en la modalidad de contratación, con ocasión de las bases integradas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.6      Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge la consulta y aclara que llave en mano es debido a que el equipo en cesión de uso debe estar listo para usar con el objeto de la convocatoria, en el plazo establecido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 1.9 del Capítulo I se establece dos (02) plazos de entregas claramente diferenciados, cada uno de 20 días calendarios. Sin embargo; en la página 23, Capítulo III, de las bases integradas señala que el plazo de entrega es de 10 días calendarios. Por favor precisar que plazo de entrega es el correcto, el que figura en el CAPITULO I o en el CAPITULO III.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que el plazo de entrega es la siguiente: La primera entrega será de 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente firmado el contrato. La segunda entrega de 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el plazo de entrega es la siguiente: La primera entrega será de 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato. La segunda entrega de 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 2.2.1.1 se han consignado tanto en el literal k) como en el literal l) documentación técnica que permita acreditar las EE.TT. de los REACTIVOS (LITERAL K) así como para el EQUIPO EN CESIÓN DE USO (LITERAL L); sin embargo, no se ha precisado con CLARIDAD, que características y/o requisitos funcionales específicos previstos deben ser acreditadas por los postores con la documentación requerida. Caso contrario (de no acoger la presente consulta) las bases administrativas adolecerían de vicios de nulidad al no cumplir con las bases estándar: Resolución N° 2336-2023-TCE-S3

En ese sentido, solicitamos al comité de selección establezca que se acreditarán las siguientes especificaciones técnicas para el objeto de convocatoria:

REACTIVOS: PRESENTACION, PARÁMETROS

EQUIPO EN CESION EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

(DESCRITAS EN LA PÁGINA 21 DE LAS BASES)

(Entendiendo que las demás especificaciones técnicas se darán por acreditadas mediante la presentación del ANEXO N° 03)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: 2.2.1.1      Página: 17  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que que las especificaciones acreditar son los siguientes: REACTIVOS: PRESENTACIÓN, PARÁMETROS

EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las especificaciones acreditar son los siguientes: REACTIVOS: PRESENTACIÓN, PARÁMETROS

EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

4 | 1.9 15 X El presente requerimiento de 2,700 pruebas, se encuentra fraccionado en dos entregas:  
1ra entrega: 900 pruebas  
2da entrega: 1800 pruebas

En aras de fomentar la pluralidad y concurrencia de postores, y sin alterar la cantidad de pruebas requeridas, solicitamos amablemente se fraccionen en 3 entregas:

1ra entrega: 900 pruebas  
2da entrega: 900 pruebas  
3ra entrega: 900 pruebas

En aras de fomentar la pluralidad de postores, solicitamos ACOGER la presente solicitud.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** 1.9      **Página:** 15  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que los reactivos serán en dos entregables por la necesidad del área usuaria, cabe indicar que existe pluralidad de postores en el estudio de mercado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

5 II 2.2.1.1 m 17 X Solicitan en el literal m que la antigüedad debe ser menor de dos años. Considerando que los analizadores reciben mantenimiento recomendado por el fabricante para asegurar la funcionalidad del mismo, motivo por el cual solicitamos amablemente se acepte una antigüedad menor o igual a 4 años en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: m      **Página: 17**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a 4 años, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a 4 años

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas del bien se detalla lo siguiente:

¿Selección de proceso de gases y/o electrolitos (uno a la vez o los dos al mismo tiempo) según requerimiento o necesidad de usuario¿.

Entendemos que se requiere que el equipo cuente con paneles configurables, solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que el equipo en cesión de uso cuente con paneles configurables pero cabe precisar que el equipo debe procesar gases y/o electrolitos (uno a la vez o los dos al mismo tiempo)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que el equipo en cesión de uso cuente con paneles configurables pero cabe precisar que el equipo debe procesar gases y/o electrolitos (uno a la vez o los dos al mismo tiempo)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas del bien se detalla la presentación de reactivo, en el cual se detalla presentación de reactivos en kit o cajas de 450 pruebas a más.

Considerando que las presentaciones varían acorde a cada fabricante, solicitamos amablemente que se acepten presentaciones acordes a cada fabricante que tengan una cantidad de pruebas de 300 o más, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según la cantidad del cronograma de entregas, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

8 III 5.2 21 X En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla Hct.

Considerando que el Hct y la hemoglobina son parámetros que guardan relación, solicitamos amablemente se acepte Hto y/o tHb, pudiendo ser estas medidas o calculadas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el Hct es importante porque permite determinar si el paciente esta hemodiluido o no y cabe precisar que es requerido por el área usuaria y existe pluralidad de postores en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

9 III 5.2 21 X En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla Glucosa.

Solicitamos amablemente se considere el parámetro de glucosa como opcional, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la glucosa se utiliza para exámenes de pacientes críticos debido a que somos un hospital especializado en oncología y cabe precisar que existe pluralidad de postores en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

---

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla PO2/FiO2,

Solicitamos amablemente se considere este parámetro como opcional, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el PO2/FiO2 debe ser calculado en vista que es determinante para evaluar la ventilación pulmonar debido a que somos un hospital especializado en oncología y cabe precisar que existe pluralidad de postores en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

11 III 5.2 21 X En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla: HCO3, BE, BEecf, SBC, sO2%, pO2/FiO2, ctO2, ctCO2(p), ctCO2(B), pH(TC), pCO2(TC), pO2(TC), TCO2 como mínimo.

Considerando que estos parámetros en mención no se pueden dosar en si, ya que son determinados de manera calculada. Solicitamos amablemente se pueda considerar los parámetros en mención con determinación calculada.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.2      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara los parámetros en mención con determinación calculada

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara los parámetros en mención con determinación calculada

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Detallan que la conservación de reactivo a bordo sea de 45 días a más.

En aras de fomentar la pluralidad de postores solicitamos amablemente se acepte una conservación de reactivo a bordo de 30 días o más, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la conservación del reactivo a bordo es de 45 días a mas para evitar la degradación del reactivo, el vencimiento del mismo y la intervención del personal en el proceso de recambio de reactivo, cabe precisar que existe pluralidad en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla: HCO<sub>3</sub>, BE, BE<sub>ecf</sub>, SBC, sO<sub>2</sub>%, pO<sub>2</sub>/FiO<sub>2</sub>, ctO<sub>2</sub>, ctCO<sub>2</sub>(p), ctCO<sub>2</sub>(B), pH(TC), pCO<sub>2</sub>(TC), pO<sub>2</sub>(TC), TCO<sub>2</sub> como mínimo.

Considerando que estos parámetros en mención pueden tener una nomenclatura distinta según la marca y modelo del equipo, solicitamos amablemente considerar que la nomenclatura sea de acuerdo a cada fabricante, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara nomenclatura de acuerdo a cada fabricante pero cabe precisar que deben ser acreditados con folletos o manuales que tengan la misma equivalencia con lo solicitado por el área usuaria, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara nomenclatura de acuerdo a cada fabricante pero cabe precisar que deben ser acreditados con folletos o manuales que tengan la misma equivalencia con lo solicitado por el área usuaria

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

14 III 5.2 21 X Solicitan una característica de ¿Aspiración automática de muestras (jeringa y otros) limpieza automática de aguja de absorción.

Solicitamos amablemente que la aspiración y limpieza de aguja de absorción sea de acuerdo a cada fabricante, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.2      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que debe ser limpieza automática de aguja de absorción porque la intervención del usuario podría generar sesgos y/o error en la limpieza

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Solicitan una característica de ¿Aspiración automática de muestras (jeringa y otros) limpieza automática de aguja de absorción.

Entendemos que el procesamiento debe ser de manera directa desde el contenedor primario, es decir directamente desde la jeringa, tubo primario o vial de la muestra sin el uso de adaptadores.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que el procesamiento debe ser de manera directa desde el contenedor primario, es decir directamente desde la jeringa, tubo primario o vial de la muestra sin el uso de adaptadores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el procesamiento debe ser de manera directa desde el contenedor primario, es decir directamente desde la jeringa, tubo primario o vial de la muestra sin el uso de adaptadores.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

16 III 5.2 22 X Solicitan que el proceso y entrega de resultados sea en 2 minutos. Solicitamos amablemente se considere un tiempo de proceso y entrega de resultados de 135 segundos, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 22  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un tiempo de proceso y entrega de resultados de 135 segundos, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un tiempo de proceso y entrega de resultados de 135 segundos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

17 III 5.2 22 X Solicitan Control de calidad en varios niveles.

Entendemos que se requiere por lo menos 3 niveles de control de calidad de acuerdo a la metodología.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que se requiere por lo menos 3 niveles de control de calidad

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que se requiere por lo menos 3 niveles de control de calidad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

No se detalla el tipo de muestra a utilizar, motivo por el cual solicitamos amablemente se precise si las muestras a trabajar son: sangre total, suero y plasma.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.2      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la muestra solicitada es de sangre heparinizada y se aclara que también se aceptara sangre total, suero y plasma

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que la muestra solicitada es de sangre heparinizada y se aclara que también se aceptara sangre total, suero y plasma

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

Solicitan en el Soporte Técnico que el equipo debe contar con un sistema de asistencia remota que permita la revisión del funcionamiento del instrumento y la solución del problema.

Entendemos que la entidad brindará el IP con acceso a internet para que el postor ganador pueda realizar la configuración de la asistencia remota. Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que para la asistencia remota se brindara el IP con acceso a internet al postor que adjudique

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que para la asistencia remota se brindara el IP con acceso a internet al postor que adjudique

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

Solicitan un tiempo de expiración no menor de 6 meses luego de haber sido entregado.  
Solicitamos amablemente se considere un tiempo de expiración no menor de 3 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 22**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Respecto a las Prestaciones accesorias a la prestación principal, Mantenimiento preventivo, se indica: Mínimo cada 90 días, se deberá presentar un cronograma de dicho mantenimiento que abarcará el periodo de tiempo de prestación o contrato.} Solicitamos amablemente que el tiempo de mantenimiento se realice de acuerdo a la recomendación brindada por el manual del fabricante.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que el mantenimiento del equipo en cesión de uso sea de acuerdo a cada fabricante, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que el mantenimiento del equipo en cesión de uso sea de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	07:42:44

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2 de la página 24 de las Bases se indica lo siguiente como consideración de bienes similares:

-Se consideran bienes similares a los siguientes: a todos los insumos y/o reactivos utilizados en el área de patología clínica.

Al respecto, cabe señalar que lo correcto es que la consideración de bienes similares tenga relación con los bienes objeto de la presente convocatoria, en ese sentido, solicitamos que se establezca como consideración de bienes similares LA VENTA DE REACTIVOS DE GASES ARTERIALES.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que los bienes similares a considerar son a todos los insumos y/o reactivos utilizados en el área de patología clínica, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso solicitan presentación de reactivos en kit o cajas con 450 pruebas a más. Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, solicitamos respetuosamente se pueda considerar kit o cajas con 200 pruebas a más.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.2      Literal: -      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según la cantidad del cronograma de entregas, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según la cantidad de cronograma de entregas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso, requieren conservación de reactivo a bordo de hasta 45 días. Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores solicitamos respetuosamente se pueda considerar reactivo a bordo hasta 30 días

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.2      Literal: -      **Página: 21**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la conservación del reactivo a bordo es de 45 días a mas para evitar la degradación del reactivo, el vencimiento del mismo y la intervención del personal en el proceso de recambio de reactivo, cabe precisar que existe pluralidad en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

En virtud de que los principales fabricantes de equipos de gases arteriales han hecho un gran esfuerzo e inversión en pro de la seguridad y del medio ambiente, y en especial en la seguridad los usuarios, Ofreciendo Cartuchos sellados Bioseguros, por lo cual sugerimos amablemente contar con Cartuchos de reactivos sellados Bioseguros que garanticen la no manipulación de desecho, considerándolo como mejora tecnológica y se le asigne puntaje.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el factor de evaluación solo sera el precio de acuerdo al expediente de contratación, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

En las Especificaciones técnicas de Equipo analizador de Gases y electrolitos aún cuando no se detalla, debido a la importancia del control de calidad, el mismo es vital para evaluar el desempeño del equipo y garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos, sugerimos muy amablemente considerar: Control de calidad automatizado, con material líquido (no ampollas externas) y gráficas de Levey Jennings

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara como control de calidad gráficas de Levey Jennings

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara como control de calidad gráficas de Levey Jennings

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

En el capitulo III, numeral 5.1.3.2 Plazo, menciona que el plazo de entrega será de 10 días calendario de recibida la orden de compra, sin embargo en el numeral 1.9 plazo de entrega (pág. 15), menciona primera entrega: en el plazo de 20 días calendario contados a partir del día siguiente de firmado el contrato. Entendemos que el plazo para ambas entregas se contabiliza desde el día siguiente de notificada la orden de compra. Solicitamos amablemente al comité que aclare si es correcto nuestro entender.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.13.2      Literal: -      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge la consulta y aclara que el plazo de entrega es la siguiente: La primera entrega será de 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato. La segunda entrega de 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:12:48

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

En el plazo de entrega señalan un cronograma con dos entregas, solicitamos muy amablemente que se aclare para cuánto tiempo será la compra de los reactivos

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.13.2      **Literal:** -      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que aproximadamente sera para 4 meses cabe precisar que el consumos varia de acuerdo a la fluidez de pacientes que se da mensualmente

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colora una nota aclaratoria donde indique que aproximadamente sera para 4 meses cabe precisar que el consumos varia de acuerdo a la fluidez de pacientes que se da mensualmente

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

"En el numeral presente de Documentos para acreditar los requisitos de calificación: solicita incorporar en la oferta los documentos que acreditan los ""Requisitos de Calificación"".

Solicitamos amablemente el comité para que en coordinación con el área usuaria considere como dichos documentos, brochure, catálogos, manuales y en el caso la información solicitada no se encuentre en los documentos antes mencionados se aceptara también cartas aclaratorias emitidas por el fabricante y/ dueño de la marca.

Permitiendo así una mayor pluralidad de postores."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: .      **Página: 18**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que para la documentación de presentación obligatoria para acreditar las especificaciones técnicas también se aceptarían cartas aclaratorias emitidas por el fabricante y/o dueños de la marca y se debe acreditar para los REACTIVOS son: PRESENTACION, PARÁMETROS y para el EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocará una nota aclaratoria donde indique que para la documentación de presentación obligatoria para acreditar las especificaciones técnicas también se aceptarían cartas aclaratorias emitidas por el fabricante y/o dueños de la marca y se debe acreditar para los REACTIVOS: PRESENTACIÓN, PARÁMETROS y para el EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) Solicitan como CARACTERÍSTICAS, presentación de reactivos en kit o cajas con 450 pruebas a más.

Considerando que en el mercado existen diferentes marcas y fabricantes y que la presentación de determinaciones no afecta el proceso de la prueba en sí.

Solicitamos amablemente al comité para que en coordinación con el área usuaria, acepten la presentación del kit o caja con 300 pruebas a más. Permitiendo así una mayor pluralidad de postores."

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** .      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según el cronograma de entregas, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según el cronograma de entregas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) de Especificaciones Técnicas de los Equipos en Cesión de Uso; Solicitan como CARACTERÍSTICA: Conservación de reactivos a bordo del hasta 45 días.

Considerando el aspecto de consumo mensual aproximado indicado por la entidad (450 pruebas mensuales) tiempo en el cual una presentación de 300 pruebas serían consumidas en menos de 30 días.

Solicitamos amablemente al comité para que en coordinación con el área usuaria, sirvan aceptar que la conservación de reactivo a bordo del equipo sea de hasta 30 días, permitiendo así una mayor pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: .      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la conservación del reactivo a bordo es de 45 días a más para evitar la degradación del reactivo, el vencimiento del mismo y la intervención del personal en el proceso de recambio de reactivo, cabe precisar que existe pluralidad en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIO CARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) de Especificaciones Técnicas solicitan como CARACTERÍSTICAS; proceso y entrega de resultados con todos los parámetros menor a 2 minutos.

Consideran que la prueba de gasometría, una prueba de URGENCIA y que el tiempo de respuesta o resultado se el menor posible, solicitamos amablemente al comité para que en coordinación con el área usuaria sirvan indicar que el proceso y entrega de resultados sea menor de 1 minuto."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la entrega de resultados menor de 1 minuto

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la entrega de resultados menor de 1 minuto

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) Solicitan como CARACTERÍSTICAS, Control de calidad varios niveles, gráficos de control de calidad con capacidad de impresión y exportarlos.

Entendemos que la impresión de los resultados será a través de una impresora externa, y los gráficos de control de calidad será de acuerdo al fabricante y en una metodología aprobada por la FDA, Solicitamos amablemente al comité sirvan indicar si nuestra apreciación es correcta."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y se aclara que la impresión de resultados debe ser con capacidad de impresión y exportable, debido a que el espacio es reducido y por tal motivo no se puede instalar impresora externa

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIO CARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) Solicitan como CARACTERÍSTICAS, Codigos de barras e impresora termina o impresora externa.

Entendemos que en la mencion quisieron indicar LECTOR DE CODIGO DE BARRAS, solicitamos amablemente al comité para que en coordinación con el area usuaria sirvan indicar si nuestro entender es correcto."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la característica es Lector de código de barras

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que la característica es Lector de código de barras

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

"En el Cuadro de Características Técnicas (5.2) Solicitan como SOPORTE TECNICO, sistema de asistencia remota que permita la revisión del funcionamiento del instrumento y la solución de problemas.

Considerando que el diversas marcas o fabricantes por temas de seguridad o Firewall no permiten el acceso remoto a sus plataformas y las restricciones propias de las entidades públicas, por lo que solicitamos esta característica como OPCIONAL, permitiendo así una mayor pluralidad de postores."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que es de suma importancia el acceso remoto debido a que cuando se presente algún problema se necesita que la atención sea de manera inmediata debido a que somos un hospital oncológico por lo tanto los pacientes necesitan una atención inmediata y oportuna

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIO CARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

En el numeral de GARANTA COMERCIAL, indica que el equipo no debe ser de una antigüedad mayor a dos años, Solicitamos amablemente al comité para que en coordinación con el área usuaria en aras de garantizar un adecuado funcionamiento y performance de la plataforma sirvan solicitar equipos con una antigüedad menor o igual a 01 año.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.10      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que también se aceptara equipo en cesión de uso con una antigüedad no mayor a 4 años, garantizando un mantenimiento recomendado según fabricante para garantizar un adecuado funcionamiento, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360

Fecha de envío : 11/10/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIO CARE DEL PERU S.A.C

Hora de envío : 17:58:18

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

"En el numeral de GARANTIA COMERCIAL, indican que el tiempo de expiracion de los insumos no deben ser menor de 6 meses desde la fecha de entrega.

Considerando que en el mercado existen tecnologías que por sus propiedades físicas químicas y biológicas, no puedan cumplir con la vigencia solicitada, sirvan aceptar insumos con una fecha de expiracion de 4 meses acompañado con una carta de compromiso de canje, por fecha de vencimiento próxima."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.10      Literal: .      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20468787360	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	Hora de envío :	17:58:18

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

"En el Numeral 5.13.2 PLAZO ; indican que el plazo de entrega de los insumos sera de 10 dias calendario de recibida la orden de compra.

En aras de fomentar la pluralidad de postores y garantizar la adecuada atencion, solicitamos amablemente al comite para que en coordinacion con el area usuaria sirvan ampliar su requerimeinto y acepten un plazo de entrega de 30 dias calendarios a paritr de notificada la orden de compra"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.13.2      **Literal:** .      **Página:** 23  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta debido a que es necesidad del área usuaria entregar en el plazo establecido debido a la fluidez de pacientes que se atiende en la entidad y se requiere el reactivo según cronograma establecido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 14, en el objeto de la convocatoria solicitan: "KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE ARTERIAL X 300 DETERMINACIONES". Con respecto al cronograma de entregas, indican que la primera sea de 900 determinaciones y en la segunda 1800 determinaciones en un total de 2700 determinaciones y que la presentación sea en kit de 300 determinaciones. Solicitamos amablemente al comite de selección ACLARAR si la cantidad total por el tiempo de contrato sería 81000 o 2700 determinaciones con el fin de evitar ambigüedades en la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la cantidad total de los reactivos es de 2700 determinaciones según cronograma establecido

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que la cantidad total de los reactivos es de 2700 determinaciones según cronograma establecido

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 11/10/2024

Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 14, en el objeto de la convocatoria solicitan: "KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE ARTERIAL X 300 DETERMINACIONES". Con respecto al cronograma de entregas, indican que la primera sea de 900 determinaciones y en la segunda 1800 determinaciones en un total de 2700. En este sentido, sabemos que en el mercado existen diferentes presentaciones en cuanto a las determinaciones por kit, por lo que consideramos conveniente aceptar la presentación de cada fabricante, sin alterar la cantidad total de determinaciones solicitadas. Por consiguiente, solicitamos al Comité de selección en coordinación con el área usuaria pueda aceptar que el cronograma de entregas se ajuste a la presentación del reactivo según fabricante y que las pruebas restantes se consideren como pruebas no efectivas por concepto de calibración y control, asimismo la reposición faltante se pueda ajustar al final de la última entrega para una mejor gestión del inventario de reactivos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      **Página: 14**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según la cantidad del cronograma de entregas, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que se deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según la cantidad del cronograma de entregas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 21, numeral 5.2, en características. Indican limpieza automática de aguja de absorción. Con respecto al término "absorción" se entiende que se refieren a la aguja que aspira la muestra también llamado aguja de aspiración. Solicitamos amablemente al comité de selección aclarar si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambigüedades en la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que se refiere a la aguja que aspira la muestra también llamado aguja de aspiración

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que se refiere a la aguja que aspira la muestra también llamado aguja de aspiración

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 22, numeral 5.2, en consumibles, calibradores y controles. Solicitan controles y calibradores de ser necesarios. Se entiende que también aceptarán soluciones de lavado, accesorios, complementos, etc. siempre y cuando cumpla con lo necesario para la realización completa de la prueba sin afectar la operatividad y disponibilidad de la medición de todos los parámetros. Por lo cual, solicitamos amablemente al comité de selección aclarar si nuestro entender es correcto y que evalúe aceptar que los consumibles, calibradores, controles y complementos sean de acuerdo a la metodología de cada fabricante con el fin de garantizar la pluralidad de postores

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara consumibles, calibradores, controles de calidad en varios niveles de acuerdo a la metodología de cada fabricante, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara consumibles, calibradores, controles de calidad en varios niveles de acuerdo a la metodología de cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 22 en garantía comercial indican que el tiempo de expiración de los insumos no debe ser menor a 6 meses desde la fecha de entrega. En caso que el dispositivo medico no pueda cumplir con la vigencia minima requerida de 6 meses por sus propiedades biologicas, fisicas y quimicas, solicitamos amablemente al comité de selección puedan admitir reactivos con una vigencia menor, siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento promoviendo la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.10      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un tiempo de expiración menor de 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 44**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 21 en características, solicitan un volumen de aspiración menor a 0.5 cc. Sabemos que 1 cc equivale a 1000 ul. En este sentido, se entiende que tambien ACEPTARÁN que el volumen de aspiración de la muestra sea menor de 0.5 cc o 500 ul. Solicitamos amablemente al comité de selección aclarar si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambigüedades en la presentación de la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara el volumen de aspiración menor a 500 ul, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara el volumen de aspiración menor a 500 ul

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 22 en características, solicitan control de calidad varios niveles, gráficos de control de calidad[¿] Se entienden con el término de VARIOS NIVELES, se entiende a tres niveles de control de calidad que permitan visualizar la gráfica de Levey Jennings Solicitamos amablemente al comité de selección ACLARAR si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambigüedades en la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que se refiere a tres niveles de control de calidad que permitan visualizar la gráfica de Levey Jennings, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocará una nota aclaratoria donde indique que se refiere a tres niveles de control de calidad que permitan visualizar la gráfica de Levey Jennings

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 11/10/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

En la pág. 22 en soporte técnico, solicitan capacitación continua del personal del laboratorio minimo 01 por mes. En este sentido, solicitamos al comité de selección considerar que las capacitaciones se hacen a todo el personal y por grupos reducidos en coordinación con el encargado del personal y que los reforzamientos de capacitación se deben notificar con al menos 7 días de anticipación. Por lo cual, solicitamos amablemente considerar en las bases que las capacitaciones al personal sean de acuerdo a la necesidad de los usuarios nuevos y en coordinación con el encargado del personal con la empresa proveedora tomando en cuenta que las capacitaciones posteriores a la primera se deben notificar al menos con 7 días calendarios para organizar el plan de trabajo del personal a cargo de capacitación.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.2      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que las capacitaciones adiciones a nuevos usuarios se realizara en coordinación con el área usuaria, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las capacitaciones adiciones a nuevos usuarios se realizara en coordinación con el área usuaria

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

En la página 21, en características técnicas del bien, indican en parámetros solicitados: Ph, Po2, PCO2, Hct, k+, Na+, Cl-, Ca2+, Glu, lactato, HCO3- [¿] Con respecto a las abreviaturas SBC, Po2/ Fio2, ctCO2(p), CtCO2(B), Ph (TC), pco2(TC), po2 (TC), TCO2 como mínimo. Sabemos que en el mercado existen diferentes analizadores de gases y electrolitos en sangre que manejan diferentes abreviaturas con el mismo concepto de los parámetros solicitados. En este aspecto, solicitamos a la entidad ACLARAR las abreviaturas descritas anteriormente para evitar ambigüedad en la presentación de la oferta o evaluar ACEPTAR las terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante con el fin de evitar ambigüedad en la presentación de la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara nomenclatura de acuerdo a cada fabricante pero cabe precisar que deben ser acreditados con folletos o manuales que tengan la misma equivalencia con lo solicitado por el área usuaria, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara nomenclatura de acuerdo a cada fabricante pero cabe precisar que deben ser acreditados con folletos o manuales que tengan la misma equivalencia con lo solicitado por el área usuaria

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

En la página 22, en Mantenimiento preventivo indican que sea mínimo cada 90 días, la cual se deberá presentar un cronograma de dicho mantenimiento [¿]. Se sabe que en el mercado existen diversos analizadores de gases arteriales y electrolitos que son libre de mantenimiento y/o el mantenimiento es mínimo por la parte usuaria según los protocolos indicados por el fabricante. Solicitamos amablemente a la entidad evaluar aceptar que la frecuencia del mantenimiento del equipo sea según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.12      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que el mantenimiento preventivo del equipo en cesión de uso también se aceptara las recomendaciones propias de acuerdo a cada fabricante y/o manual, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el mantenimiento preventivo del equipo en cesión de uso también se aceptara las recomendaciones propias de acuerdo a cada fabricante y/o manual

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 11/10/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

En la página 21, en ETT del equipo, solicitan que tenga una conservación de reactivo a bordo de "hasta 45 días". En este sentido, se entiende por el término "hasta" a un tiempo máximo de conservación a bordo pudiendo aceptar de menos días. En este sentido, solicitamos amablemente al comite de selección ACLARAR si nuestro entender es correcto, con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la conservación a bordo es de mas de 45 días, debido a que tiene una mejor estabilidad y evita que el personal intervenga en la carga de reactivos de manera continua

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

En la página 21, en ETT del equipo, solicitan que tenga una conservación de reactivo a bordo de "hasta 45 días". Tomando en cuenta de que se sabe que en el mercado existen diferentes tipos de analizadores que varían en el tiempo de conservación a bordo de acuerdo a la biología de cada producto, inclusive, el tiempo a bordo también depende de las muestras analizadas por el usuario y por las determinaciones totales del kit pudiéndose terminar antes de su tiempo vida máximo a bordo, por lo cual, solicitamos amablemente al comite de selección EVALUAR aceptar que la conservación del reactivo a bordo sea de acuerdo a la metodología de cada fabricante, con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 5.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el factor de evaluación solo es el precio de acuerdo al expediente de contratación, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores de servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

En la página 21, en ETT del equipo, solicitan que tenga una conservación de reactivo a bordo de "hasta 45 días". Tomando en cuenta de que se sabe que en el mercado existen diferentes tipos de analizadores que varían en el tiempo de conservación a bordo de acuerdo a la biología de cada producto, inclusive, el tiempo a bordo depende del consumo y la presentación del kit pudiéndose terminar antes del tiempo de vida solicitado como máximo. En este sentido, solicitamos amablemente al comite de selección EVALUAR que dicha característica forme parte de los factores de evaluación, en este caso, que pueda CONSIDERARSE como mejora técnica y se asigne un puntaje para su evaluación final, con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.2      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el factor de evaluación solo es el precio de acuerdo al expediente de contratación, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores de servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

En la pagina 15 de las bases se indica lo siguiente:

#### 1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación .

#### CRONOGRAMA DE ENTREGA

PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

[...]

Se solicita a la Comite de Selecccion que los 20 días calendario del plazo para la entrega de los bienes se cuente desde el día siguiente de notificada la ORDEN DE COMPRA, de esta forma se fomentara a una mayor participacion de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

#### **Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge la consulta y aclara que el plazo de entrega es la siguiente: La primera entrega será de 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente firmado el contrato. La segunda entrega de 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

En la pagina 15 de las bases se indica lo siguiente:

**1.9. PLAZO DE ENTREGA**

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación .

**CRONOGRAMA DE ENTREGA**

**PRIMERA ENTREGA:** 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

**SEGUNDA ENTREGA:** 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra

Dentro de las bases administrativas, señalan que el plazo de entrega sea en días calendarios, sin embargo, al indicar días calendarios también se estaría considerando los sábados y domingos en la atención del plazo de entrega, sabiendo que muchas instituciones no atienden en esos días.

Por lo tanto, solicitamos al comité de selección en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 11/10/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

En las bases administrativas, en la pagina 17 se indica lo siguiente:

h) Declaración jurada del postor de compromiso de canje y/o reposicion por defectos y vicios ocultos.

Debido a que en las bases administrativas no se muestra el formato para la Declaracion Jurada solicitada se entiende que esta es segun formato de cada postor.

Solicitamos al comite que indique si nuestro entender es correcto, y de serlo indicar en cuantos dias es el plazo para realizar el canje y/o reposicion por defectos y vicios ocultos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** h.      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que la declaración jurada del postor de compromiso de canje y/o reposición por defectos y vicios ocultos es según formato de cada postor, con lo que respecta al plazo para realizar el canje es de 07 días calendarios en coordinación con el área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que la declaración jurada del postor de compromiso de canje y/o reposición por defectos y vicios ocultos es según formato de cada postor, con lo que respecta al plazo para realizar el canje es de 07 días calendarios en coordinación con el área usuaria.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 11/10/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

En las bases administrativas, en la pagina 17 se observa los siguientes literales.

- m) Declaración Jurada de que el equipo ofertado no debe ser de una antigüedad mayor a dos años.
- n) Declaración Jurada de compromiso de realizar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo (Adjuntar el cronograma de mantenimiento preventivo).
- o) Declaración Jurada que realizará capacitación y/o entrenamiento al personal encargado de realizar las pruebas, debiendo ser esta coordinada con el coordinador del laboratorio.
- p) Declaración jurada de soporte técnico indicar el nombre del personal técnico y que estará a disponibilidad del Iren Sur las 24 horas del día de lunes a domingo incluido feriados y días no laborables, debe contar con experiencia no menor a 24 meses en el mismo modelo del equipo ofertado.
- q) Declaración Jurada de fecha de fabricación del equipo ofertado ANEXO N°12

Las declaraciones juradas mencionadas en los presentes literales no cuentan con formato alguno por lo tanto se entiende que seran a libre formato del postor.

Solicitamos a la entidad que indique si nuestro entender es correcto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico Numeral: II Literal: m. Página: 17  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que las declaraciones juradas de los literales m), n), o), p), q) en los presentes literales serán a libre formato del postor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las declaraciones juradas de los literales m), n), o), p), q) en los presentes literales serán a libre formato del postor.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338	Fecha de envío : 11/10/2024
Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío : 19:09:37

**Consulta: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

En la página 18 de las bases precisan:

**2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO**

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Al respecto, el artículo 148 del reglamento de la ley de contrataciones del estado indica "Los documentos del procedimiento de selección establecen el tipo de garantía que corresponde sea otorgada por el postor y/o contratista, pudiendo ser carta fianza y/o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Por lo que, entendemos que para acreditar la "Garantía de fiel cumplimiento del contrato" se podrá presentar carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra entender el correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** a.      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20547629338	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	INTELLI-CHECK S.A.C.	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

En la página 19 de las bases precisan:

k) Adjuntar los documentos que acrediten el soporte técnico título, colegiatura y habilitación vigente según y documentos que acrediten la experiencia como mínimo de 24 meses.

Se solicita a la entidad aceptar también el Título Técnico de Profesional en Técnicas de Ingeniería, esto con la finalidad de aumentar la participación de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: k.      **Página: 19**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge la consulta y aclara que es una especificación solicitada por el área usuaria y por ser un equipo de alta complejidad se necesita un personal calificado y cabe precisar que existe pluralidad de postores en el estudio de mercado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20524800510

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Fecha de envío : 11/10/2024

Hora de envío : 19:42:03

**Consulta: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

En el literal mencionado: Garantía comercial: indican que el tiempo de expiración de los insumos no debe ser menor a 6 meses desde la fecha de entrega. En caso que el dispositivo médico no pueda cumplir con la vigencia mínima requerida de 6 meses por sus propiedades biológicas, físicas y químicas, solicitamos amablemente al comité de selección en coordinación con el área usuaria puedan admitir reactivos con una vigencia menor, siempre y cuando estos vengan acompañados con una carta de compromiso de canje por vencimiento promoviendo mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 5.10      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un tiempo de expiración menor a 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un tiempo de expiración menor a 6 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20524800510

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Fecha de envío : 11/10/2024

Hora de envío : 19:42:03

**Consulta: Nro. 59**

**Consulta/Observación:**

Se consulta al comité de selección en coordinación con el área usuaria precisar que especificación técnica tanto del producto y equipo, se acreditará con la documentación como: Brochure y/o folletos y/o insertos y/o manuales y/o instructivos y/o cartas del fabricante tales como:

Para el producto: Forma de presentación y parámetros. Lo demás se entiende que se acreditara con el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Para el equipo de Cesión de uso: característica y muestra. Lo demás se entiende que se acreditara con el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: k,l      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que las especificaciones acreditar son los siguientes: REACTIVOS: PRESENTACIÓN, PARÁMETROS

EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que que las especificaciones acreditar son los siguientes: REACTIVOS: PRESENTACIÓN, PARÁMETROS

EQUIPO EN CESIÓN EN USO: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN, LIMPIEZA Y VOLUMEN

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	23:54:53

**Consulta: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

Dentro del requerimiento solicitan en las Características del Equipo en Cesión en Uso una Presentación de reactivos en kit o cajas con 450 pruebas a más. Consultamos amablemente al comité aceptar también una Presentación de reactivos en kit o cajas con 300 pruebas a más, en aras de promover una mayor pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según las la cantidad del cronograma de entrega, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también aceptara la presentación de acuerdo al fabricante, cabe aclarar que deberá entregar la cantidad total de las pruebas solicitadas por el área usuaria según las la cantidad del cronograma de entrega

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

---

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	23:54:53

**Consulta: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

Dentro del requerimiento solicitan en las Características del Equipo en Cesión en Uso una Conservación de reactivo a bordo de hasta 45 días. Consultamos amablemente al comité aceptar también una Conservación de reactivo a bordo de hasta 3 días, en aras de promover una mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la conservación a bordo es de mas de 45 días, debido a que tiene una mejor estabilidad y evita que el personal intervenga en la carga de reactivos de manera continua

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR  
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	23:54:53

**Consulta: Nro. 62**

**Consulta/Observación:**

Dentro del requerimiento solicitan en las Características del Equipo en Cesión en Uso un Volumen de aspiración menor a 0.5 cc. Consultamos amablemente al comité aceptar también un Volumen de aspiración menor a 65 uL, en aras de promover una mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara un volumen de aspiración menor a 65 ul, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara un volumen de aspiración menor a 65 ul